No. de Oficio: SLRGA/O.T./083/2022
Asunto: El que se indica.

LIC. ENRIQUE MARQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JAL.

Puerto Vallarta | UNIDOS POR LA TRANSFORMACION
JEFATURA DE TRANSPARENCIA
Recibido el día: 30/06/22
12:16 hrs.

P R E S E N T E.-

Por este conducto me dirijo a usted, para mandarle un fraterno saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para informarle que, durante el mes de junio del año 2022, no se sesiono al interior de la **Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial** misma que tengo a bien presidir dentro del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.

Lo anterior de conformidad en lo establecido por los artículos 15 VIII y IX, articulo 24 numeral I, fracción XV y los demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el artículo 47 Fracción XI, articulo 69 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular de momento, me despido de usted respetuosamente.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO; A 29 DE JUNIO DEL 2022.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SALA DE REGIDORES PUERTO VALLARTA, JAL

REGIDOR JOSÉ RODRIGUEZ GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ccp. Archivo
JRG/log